



**CONDADO DE SAN LUIS OBISPO**  
**OFICINA ADMINISTRATIVA- OFICINA DE SERVICIOS DE**  
**EMERGENCIA**  
**Wade Horton** *County Administrative Officer*  
**Scott Jalbert** *Emergency Services Manager*

---

**Fecha:** Enero 19, 2023

**Contacto:** County OES (805) 781-4300

**EMPRESAS DEL CONDADO DE SAN LUIS OBISPO ELEGIBLES PARA SOLICITAR ASISTENCIA SBA**

San Luis Obispo, CA – Dueños de negocios del Condado de San Luis Obispo afectados por las tormentas recientes ahora son elegibles para solicitar asistencia financiera a través de la Administración de Pequeñas Empresas (SBA, por sus siglas en inglés). La SBA proporciona préstamos a largo plazo a bajo interés por daños físicos y económicos causados por un desastre declarado.

Se alienta a los propietarios de negocios que sufrieron pérdidas financieras debido a daños por tormentas a solicitar asistencia en línea en [www.disasterloanassistance.sba.gov](http://www.disasterloanassistance.sba.gov) o llamando al 1-800-659-2955 o (TTY) 7-1-1 para solicitar una aplicación.

En coordinación con el Condado de San Luis Obispo, FEMA está en proceso de abrir un Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) que podrá brindar asistencia en persona a los residentes que tengan preguntas o no puedan procesar sus solicitudes en línea o por correo electrónico o teléfono. Se espera que el DRC abra a principios de la próxima semana ya que FEMA aporta recursos de varias agencias en todo el país.

Si tiene preguntas, comuníquese con la Oficina de Servicios de Emergencia del Condado al (805) 781-5678.

Siga a la Oficina de Servicios de Emergencia del Condado de San Luis Obispo en [Twitter @slocountyoes](https://Twitter @slocountyoes) y [Facebook.com/SLOCountyOES](https://Facebook.com/SLOCountyOES).

###